



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-EN MURCIA (Idem grande 1'50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 15 Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 a 10 céntimos. atrasado 30 en lista de los suplementos LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden ser en el fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorette, rus Caumartin, 61.—Saavedra Freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C. 31 bis, Faubourg Montmartre.

SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 1890

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 S. Madrid.—Roldán y C. Escudillers, 30, y Obradores, 1, Barcelona.—M. Gomez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid. NÚM. 11-205

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS
para dependencias oficiales,
Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos a las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA
80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.
Horas de despacho: de 9 de la mañana a 6 de la tarde

AVISO
A fin de mes daremos de baja a los que no estén corrientes en el pago y no disfrutarán de las ventajas y regalos que preparamos para Enero.

HERNIAS. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

Ultima novedad
NAIPES INSTRUCTIVOS
POR D. JAIME MARGARIT Y VICEN, Bachiller en Artes y Maestro superior, Recreo infantil, por medio del cual los niños jugando con los naipes pueden aprender a leer, adquirir algunas nociones sobre geometría, geografía, historia natural, aparatos de física y objetos de cosas.

Estos naipes están formados de 48 elegantes cromos en litografía de diversos colores, constituyendo un método completo de lectura de letras, sílabas y palabras, puede servir además de premios para los exámenes de escuelas. Se hallan de venta en Murcia calle de S. Cristóbal, 7 a una peseta (jampiar).

1891
CALENDARIOS AMERICANOS
tacos sueltos
ALMANAQUES ZARAGOZANOS
DE CASTILLO
AGENDAS Y DIETARIOS
calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

LA PAZ DE MURCIA

Teniendo a la vista los números de este Diario correspondientes a los días 12 y 13 del actual, dejemos que la pluma corra libremente, describiendo a grandes rasgos el cuadro triste que nos pinta con sus propios colores.

Es verdaderamente doloroso que los liberales vivamos bajo la tutela de los conservadores, debido a que ni hay unión ni lealtad entre nosotros, ni aquel espíritu de partido que constituiría la fuerza, conduciéndonos a la victoria. Qué poco edificante será entablar una lucha entre liberales, y que estos para vencer, omanden el apoyo del partido conservador. De todo eso nos evitáramos, si hubiera en la familia liberal más tacto y menos apago a las individualidades. Nuestro colega lo deja entrever al decir que los elementos del Sr. Puigcerver trabajan con entusiasmo para presentar un hueso de batalla a sus fuerzas. Constámente—añade—se reúnen para organizar sus fuerzas y en todo caso nosotros creemos que cumplan como buenos. Y eso no lo dice el Diario a humo de pajas, pues en igual sentido hemos oído expresarse a alguno. Entiéndase que nosotros estimamos en lo mucho que se merece al digno diputado por Murcia, pero no quiséramos que el nombre de nadie ni que se hicieran trabajos electorales a favor de determinada persona hasta que nos fuera comunicada oficialmente por los centros directivos.

Obrar de otra manera, y en visperas de una reorganización de todos los elementos monárquico democráticos, es privar a muchos de su concurso y que otros lo presten con recelos y desconfianzas. Es natural, y eso no puede evitarse, que cada uno tenga sus aficiones particulares; pero nunca deben reflejarse de un modo ostensible, porque perjudicarán a la colectividad, creando antagonismos y rivalidades que deben prevenirse, a fin de que no tomen cuerpo.

Qué se diría si nosotros hubiéramos presentado y trabajado por D. José

Gómez-Díez, persona tan querida y respetada para nosotros, como lo es el designado por los parciales del Diputado de que nos ocupamos. Que no habia en nosotros buena fé, ni sinceridad, pues si que la tenemos, a condición de que haya mutua reciprocidad y no se contrarién nuestros propósitos, ni se falte a los principios cardinales que han constituido siempre nuestros ideales. Bajo estas garantías, ha ofrecido el ilustre general López Domínguez, todo su concurso al partido liberal y con las mismas condiciones a formar parte. Si vemos que se cumple lo prometido, no seremos jamás una nota discordante en el partido, ni ante afecciones particulares, sacrificamos lo que se deba a la colectividad. Unión, lealtad y respeto al que ha dirigido la política, ha sido y será siempre la norma de nuestra conducta. Pero si no se nos trata por lo que somos y nos merecemos, entonces recobramos nuestra libertad de acción y continuaremos siendo lo que siempre hemos sido, dignos y decantés que por nada ni por nada adujuran de sus principios ni de su dignidad.

Hoy escribimos mal impresionados y sentiríamos que nuestras dudas y desconfianzas trascendiesen a otras alturas. En otro lugar copiamos un suelto que un periódico local toma de otro sin criterio, y nada diremos por no aumentar nuestras angustias. Lo que deseamos y quiséramos, bien claramente se refleja en este escrito.

Si ese deseo se realiza, nuestra fé y entusiasmo aumentarán, a medida que los hechos desvanecieran nuestras dudas y desconfianzas. Si estas, por el contrario, toman cuerpo, cumpliremos como dice el Diario, como buenos.

Los periódicos de Cartagena quieren que allí se cumpla el art. 116 de la ley Municipal respecto a las facultades de los Tenientes en sus distritos.

Muy bien; nosotros quiséramos se cumpliera también el 119 referen a la sustitución de los mismos cuando no funcionan, ó el que reprime el que los tengan abandonados cuando voluntariamente y sin las formalidades legales se dan a sí propios de baja, impidiendo el que se encarguen del distrito el Regidor a quien corresponde sustituirle.

Y sobre todo, quiséramos menos contemplación en los Alcaldes cuando los servicios se abandonan.

Aquí en Murcia tenemos entendido que hay algunos distritos abandonados por no funcionar los respectivos Tenientes, y lo más que podemos exigir es que se les haga cumplir, pues el Alcalde no puede hacer sustituir al que legalmente no es el de baja.

Comisión provincial.

El día 9 del actual acordó lo siguiente:

Manifestar al Sr. Gobernador conviene desestimar la instancia de don Melchor Guerrero solicitando se requiera de inhibición a la Audiencia de Lorca para que deje de conocer en la causa seguida contra el recurrente por hurto de espárragos.

Remitir a la superioridad, por conducto del Sr. Gobernador el expediente incoado para solicitar la excepción de la substra sobre impresión de listas electorales y adquisición de material para la formación del censo.

Interesar a la referida autoridad pida al Gobierno lina del Dr. Koch para incoaciones contra la tuberculosis en los establecimientos benéficos de esta provincia.

Y aprobar la nómina y pago de temporeros en trabajos electorales, importe 1,622 pesetas 75 céntimos.

Yecla 7.

Estamos de enhorabuena los yeclanos: dos abogados se han presentado a

oposición en Albocete y los dos han sido clasificados de sobresalientes.

El uno, D. Luis Maestro Ortega, hijo de nuestro amigo D. Luis Maestro Bión, el año pasado al cumplir los 25 años hizo oposiciones y fué clasificado de sobresaliente y el primero en terna para Castañoncello del Rey, de donde es notario y ahora va el primero en terna para Dalmau.

El otro D. Mariano Navarro Paleo, el primero en terna para Cartagena.

Estamos de elecciones: en dos colegios no han querido dar posesión a los interventores liberales y en los demás han hecho lo que han querido; y todo bajo la dominación de un Alcalde que fué moderado, posibilista, y hoy conservador.

El ochenta por cien o de los electores apoyando un candidato liberal, el veinte por ciento conservadores, y van a ganar ellos; ¡qué escoria, qué burla!

Pronto tendremos las diputadas a cortes y saldán de oposición los que el gobierno quiere. Yo voy con gusto que ningún diputado liberal se presentara en el Congreso, y veríamos a un gobierno tan impopular como el conservador, el no tener con quien discutir mas que con el robón suyo.

Suyo y hasta que pueda darle mis noticias.

El Corresponsal.

Modas.

Sombrero Dalila.—Sombrero Beatriz.—Sombrero Luisita.—Capotas para calle.—Capotas para teatro.

Los sombreros de última novedad se distinguen por su voluminoso tamaño y lo capichoso de sus adornos. Describiremos algunos de los modelos que mas boga leanzan.

Sombreros Dalila.—Es de paño color grana. La copa es muy baja y se oculta bajo un ancho lazo de faja negra y un pajarito de fantasía de tonos rojo y negro. El ala se abarquilla en la parte de detrás y queda hueca y levanta delantal. El interior del ala se forra con plumas de tonos también rojo y negro.

Sombrero Beatriz.—Es de terciopelo azul. El ala recia se guarnecen en los contornos con un escarabajo del mismo terciopelo; una drapería de terciopelo azul oscuro, prendida con pequeños alfileres de oro cincelado, cubre la copa. La parte posterior del sombrero se adorna con un alto y rizado penacho de pluma de tonos azules. Bidas de terciopelo azul.

Sombrero Luisita.—El ala es de fieltro pelado negro. La copa se adorna con dos pajaritos también negros graciosamente colocados sobre una drapería de terciopelo heliotropo. El interior del ala se adorna con arborescos bordados con hilillo de oro y seda heliotropo.

Capotas para calle.—Advertiré desde luego que el tamaño de moda de las capotas es mayor este año que en los anteriores, siendo un término medio entre las mantillas y las tocas. Casi podría decirse que tocas y capotas han venido a refundirse en la capota de última novedad. Citaré dos modelos para calle. El primero es de terciopelo. Los contornos del ala se rodean con una estrecha guarnición de azabache negro. La parte de delante se adorna con un lazo de cinta grande prendiendo con un corripón de azabache. En la parte de detrás se coloca un grapiño de plumas grande. Bidas de terciopelo negro. El segundo modelo es de fino paño pegado beige y negro en combinación. Se adorna con un pajarito de tonos beige y un lazo de cinta negra.

Capotas para teatro.—También describiré dos modelos. El primero es de terciopelo violeta, que sirve de traspañete a un rico encaje de plata. Se adorna con una diadema de plumas de tonos violeta, cerrada en la parte posterior bajo un artístico escarabajo de plata. Bidas de seda violeta. El segundo modelo es de terciopelo hoja de rosa drapado y salpicado de manudas perlas. Su adorno consiste en un doble lazo de gálion perlado, del que se escapa un grupo de plumas rosa. Bidas de terciopelo rosa.

ERNESTINA.
París 6 Diciembre de 1890.

COMUNICADO.

Alhena 10 de Diciembre de 1890. Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA. Muy señor mío: En el número 11,193 de su diario, correspondiente al sábado 29 de Noviembre del 90, he leído un inserto, en el que, con hiperbólico eu-

comio, se publica una lista de individuos, que se dice, ser nuevo comité liberal dinástico de esta villa.

Por mi parte, no he de descender a detalles sobre ese hecho, ni tampoco a pesar de su palmaria inexactitud, sobre las circunstancias que se atribuyen a las personas en aquella inculcada, al afirmar, como lo hace LA PAZ, que son las mas distinguidas, de mas valía y mas representación de esta villa, porque como hijo de este país, que conozco el personal, yo sé a que se refieren, respecto de este punto; y creo V., Sr. Director, que sean o no poder modificar mi juicio, no obstante las apreciaciones contrarias que aparecen en el inserto a que me refiero. Pero es el caso, que entre los nombres de la lista, figura el de José Núñez Vicente; y como en esta villa no existen dos personas que lo lleven, es evidente que no puede referirse a otra, que a mi persona; en cuyo caso, ya aparezca el dache a mi favor, y el deber de V. como Director, de rectificar, por las razones siguientes: 1.ª Yo no he sido citado, ni por consiguiente, he concurrido a ninguna reunión para nombrar el comité. 2.ª A mí se me ha querido hacer firmar, no sé qué cosa política, sin haberme enterado de lo que fuese, y me ha negado rotundamente a prestar mi firma; por consiguiente, se ha hecho figurar mi nombre abusivamente. 3.ª No tengo pretensiones de valía, ilustración y representación, y vivo contento de mi honrado y humilde trabajo, ejerciendo el modesto oficio de expendedor de carnes frescas o tabajero, bajo cuyo concepto figura en la matrícula de subsidio. 4.ª Mis compromisos políticos, son para con el partido conservador; no para los de la lista, cuya rectificación pretendo.

Ruego a V., Sr. Director, que a objeto de que quedan rectificadas los errores y demás del inserto a que me refiero, se sirva disponer la inserción liberal de este comunicado en el diario LA PAZ, por todo lo que hoy a V. las mas expresivas gracias.

Es de V. afmo. s. s. q. b. s. m.,
José Núñez Vicente.

NOTICIAS

El precio medio de los primeros artículos de consumo, en el mes de Noviembre, fué en Murcia el siguiente:

Hectólitro de trigo, 19'80 pesetas; de cebada, 8'90; de maíz, 12'50
Kilogramo de garbanzos, 1'20; de arroz, 0'60; de cernero, 1'20; de vaca, 1'10; de tocino, 1'40; de paja de trigo ó de cebada, 0'03.
Litro de aceite, 1'29; de vino, 0'60; de aguardiente, 0'75.

El precio máximo del trigo, en la provincia, fué el de 22 pesetas, hectólitro, en el mercado de Cartagena, y el mínimo el de 18 en el de Malaga; el máximo de la cebada, 12'85 en el de Yecla, y el mínimo el de 8'75.

Se han recibido ya gran número de los clichés que se destinan a la ilustración de la «Guía de Cartagena» y sus alrededores, que en breve publicaran nuestros amigos los Sres. Vicent y Palacios.

La obra de que se trata formará un volumen de 500 páginas, conteniendo mas de 100 grabados con vistas de los principales edificios de Cartagena y sus alrededores, y retratos de nombres ilustres de esta ciudad.

Propiedades de las frutas

De un reciente trabajo del Dr. Lewis, tomamos las siguientes indicaciones acerca del régimen medicinal que puede seguirse con las frutas.

Los higos, naranjas, ciruelas, dátiles y moras, pueden servir como purgantes suaves ó laxantes; las fresas, granadas, grosella, etc., como astringen es poderosos en las irritaciones de las membranas mucosas, (aringe, intestinos, etc.)

Las peras, membrillos, fresas, higos chumbos, sandías y semillas de manzana, poseen propiedades diuréticas.

El limón y las manzanas son refrigerantes y sedantes del estómago; en la grande existen propiedades astringentes, su empleo es muy eficaz para curar el bocio y muchas afecciones de la garganta, y la corteza de su raíz para combatir la ténia (solitaria); además macerando dicha corteza, muchas veces han desaparecido las toses mas convulsivas y pertinaces.

El día de ayer amaneció lluvioso y conforme fué avanzando se corrió el tiempo y no paró la lluvia hasta la madrugada de hoy, lo que tiene que haber sido de utilidad, pues fué de las que no se desperdicia ni una gota.

Las calles se lavaron bien.

La temperatura fué mas tolerable que los días anteriores.

El argumento de *La leyenda del Monje*, según un revisor madrileño, se reduce a poner en acción un cuento basado en preocupaciones de humildes pescadores en una playa de baños.

Hablan de un monje libertino que sedujo a la mujer de un pescador de aquellos coturnos, y aya pescador asesinó al fraile en el momento que acudía a una cita amorosa con la perjurada.

Y como la imaginación popular aumenta las cosas, en el artículo de fé para aquellos pobres gentes que el espectro vengador del monje vagaba por el contorno, amedrentando a los espíritus sencillos.

Coincide ese temor con la aparición de un bañista a quien han robado la ropa. Y con esto, dicho queda que todos creen que aquellos es fantasmas, dando lugar a escenas de terror preciosísimas.

El público se divierte de lo lindo, pues ya sabemos que el miedo da siempre buen resultado en el teatro. Además el libro tiene chistes en abundancia y hay tipos perfectamente bosquejados.

En una palabra, que en retiene agradablemente y que es uno de los libros escritos con mas discreción en estos últimos tiempos.

Pero Arnieches y C. no se ofenderán, añade, si les decimos que a pesar de estas recomendables cualidades de su último libro, poco hubieran logrado a no ser por la hermosa música que Chapi le ha puesto.

Chapi, cuyos éxitos se suceden con una rapidéz inconcebible y que cada día añade un nuevo florón a su corona de compositor, ha escrito para *La leyenda del Monje* una partitura superior a toda ponderación.

Empieza con un coro de introducción, elegantísimo, en el que se advierte la frescura, la inspiración, la delicadeza que el insigne maestro pone siempre en sus trabajos.

Significa una leyenda—la del monje—que es número digno de un drama lírico de un momento y que se repitió en medio de clamaciones entusiastas; lo mismo que un dúo cómico en tiempo de jota, que es de fuerza colosal, y un coro de pescadores que termina con un especie de *complet* originalísimo.

La obra es de las que dan mucho dinero a empresas y autores.

La escuela superior de farmacia de Francia ha sido adjudicada con un donativo de 200,000 frs., cuya renta será dedicada al mantenimiento de estudiantes pobres.

El delegado a este representante de la compañía dramática del Sr. Cepillo con objeto de tomar el Testro, caso de que quedara libre pasadas las fiestas de Pascua. Mucha nos alegráramos se le concediera, para tener el gusto de oír otra vez a la Srta. D.ª Julia Cirera.

Cosecha de vinos y sidras.

La administración de hacienda acaba de publicar los resultados de la cosecha de vinos y sidras en 1890.

La cosecha de vinos alcanzó a 27 millones 416,327 hectolitros en 1890 y a 23,233,572 en 1889 siendo 29,677,000 el número medio de hectolitros en los diez últimos años.

Para las hectáreas dedicadas al cultivo de vinos no son mas que 1,816,544 en vez de 1,817,787; por otra parte, el precio medio del hectólitro vendido por el cosechero ha pasado de 38 a 36 francos, resultando que la última cosecha ha de ascender a 988,793,866 francos en vez de los 881 millones de la del año pasado.

La cosecha de vinos en Argelia asciende a 2,844,130 hectolitros en 1880, en vez de 2,612,198 en 1889.

Sin embargo, la fabricación de vinos con pasas subió en los dos años de 429 mil 285 a 1,824,129 hectolitros y la fabricación de vinos por medio de uvas creció también de 1,470,122 a 1,946,729 hectolitros.

La cosecha de sidras asciende en 1890 a 11,035,228 hectolitros en vez de

Véase la última página.

EXTRANJERO

LAS COLONIAS DE PORTUGAL

La agitación producida en el vecino reino por motivo de sus cuestiones con Inglaterra, nos mueve á dar á nuestros lectores idea de los restos de dominación que aún le quedan á Portugal, y creemos que agradecerán á nuestros lectores las siguientes noticias.

No consideramos como colonias, sino como islas adyacentes, las del archipiélago de las Azores, San Miguel, Santa Maria, las Formigas, Terceira, Graciosa, San Jorge, Pico y Faial, Flores y Corvo, en una extensión de 113 leguas en el Atlántico y una superficie de 2.597 kilómetros cuadrados, ni el archipiélago de Madera, á 190 leguas del Cabo de Roca, y formado de tres islas, Porto Santo, Madera y Desertas, pobladas por 118.609 habitantes.

El archipiélago de Cabo Verde, con 53.389 kilómetros cuadrados, consta de diez islas y dos islotes.

Además tiene Portugal 240 millas de costas en la Senegambia y 60 leguas en el interior; en el archipiélago de Bijagoz las islas de Bolama, Gallinheira y Orango, con 8.400 kilómetros cuadrados.

La provincia de Cabo Verde cuenta 86.488 habitantes.

En el Golfo de Guinea posee Portugal las islas de Santo Thomé y Príncipe y el fuerte de Ajuda en la costa de Mina, con una población de 28.672 habitantes.

La posesión de Angola mide próximamente 270 leguas de longitud por 100 de anchura, y más de 20.000 leguas cuadradas, con 886.525 habitantes.

En la parte oriental del Africa, la provincia portuguesa de Mozambique tiene 400 leguas de costa y 160 de anchura y 42.800 leguas cuadradas de extensión, con 88.911 pobladores, último dato que hemos recogido en las obras portuguesas más apreciadas.

En la India poseen los portugueses á Goa, la ciudad de Damão y la isla de Diu, con una superficie de 5.400 kilómetros cuadrados, con una población de 863.788 habitantes, entre ellos un número muy considerable de cristianos.

En el imperio de China reconoce la soberanía portuguesa Macao, con una superficie de 385 hectáreas y con una población de 71.834 habitantes.

La posesión de Timor y la isla de Pulo-Cambing tienen, según unos cálculos, un millón de pobladores, y según otros, 200.000.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden autorizando el establecimiento en Cuba de la Congregación de la Santísima Cruz y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Ultramar.—Real orden aprobando provisionalmente la instrucción para el régimen administrativo y cobranza del impuesto sobre azúcares y mieles de la isla de Cuba.

—Instrucción á que se refiere la Real orden anterior.

APUNTES DE CRÍTICA TEATRAL

EL SEÑOR CURA

No aceptó el público que anoche llenaba el teatro de la Comedia esta obra de D. Vital Aza, tan aplaudida siempre y siempre tan ingeniosa.

La verdad es que su musa simpática y retorzona cual ninguna se quedó dormida al desarrollar *El señor cura*. Al desarrollarlo, no al concluirlo; pues estoy persuadido de que cuando esa diosa de la alegría vuelva en su acuerdo y corrija pasados yerros, será *El señor cura* una de las mejores comedias del donoso escritor asturiano.

Y digo esto porque la obra es buena, de un realismo encantador; pero ¡la realidad aburre tanto en algunas ocasiones! De aquí la languidez de muchas escenas, la pesadez del diálogo en algunos trozos.

Anímese, pues, el autor; arregle su obra, y la aplaudiremos con cariño. Situaciones cómicas de tanta fuerza y tan bien preparadas como la final del primer acto; la del segundo, en que el buen coadjutor se ve acariaciado por la monísima señorita Ruiz; la del tercero, en que el buen padre Mario sorprende á ésta en dulce coloquio con el clerigüillo Mendiguchía, y la que corona la obra, situaciones como esas que revelan todo el talento del autor de *San Sebastián Mártir*, merecen larga vida y un marco apropiado á su innegable mérito.

La escena admirablemente servida. Ese Mario vale un mundo en esas cosas.

La ejecución irreprochable, sobresaliendo Jo-

sué. Guerra, María Cancio, Mario y Mendiguchía, Julia Martínez y Purita Ruiz, seductoras. La Bernal digna de los mejores huéspedes.

El público estuvo un tanto majadero. Ya se ve: había allí un criterio que señalaba como causa de todos los defectos de la comedia el que salieran á la escena... tres curas y no uno. ¡Qué perspicacia y qué profundidad de juicio!

SALVADOR CANALS.

POR TELEGRAFO

Regalos á un sultán

Berlin 11.—El buque *Zanzibar* ha salido de Hamburgo para Zanzibar. Conduce doce cañones, dos caballos y un jumento, como presentes del emperador Guillermo para el sultán.

El *Zanzibar* conduce igualmente á un cervecero con todos los útiles necesarios para establecer una cervecería.

Choque

Havre 11.—El vapor correo trasatlántico *Champagne*, que salió el día 8 por la mañana de Nueva York, con rumbo á este puerto, chocó cerca de Sandy Hook con el buque inglés *Lisbonense*.

Los dos buques sufrieron importantes averías. No ocurrió ninguna desgracia personal.

El *Champagne* ha vuelto á Nueva York y no podrá navegar antes del sábado. La correspondencia ha sido traspasada al *Etruria*, que inmediatamente ha salido con rumbo á Europa. Los pasajeros del *Champagne* se han embarcado en el *Gascogne*.

Fugados

Nueva York 11.—Dicen de Cayena que se han fugado 150 presidiarios del presidio de San Juan. Se cree que varios de ellos han muerto de fiebre y miseria en los bosques, pues se han hallado allí varios cadáveres en estado de putrefacción. Esa es la suerte que en la Guyana francesa espera á la mayor parte de los condenados que se evaden.

Una carta de Monseñor Rampolla

Paris 12.—En carta dirigida por el cardenal Rampolla á un prelado francés, referente á las manifestaciones de Mons. Lavipieri, el secretario de Estado de Su Santidad manifiesta que en las doctrinas de la Iglesia nada hay que se oponga á las diversas formas de gobierno.

La iglesia persigue ante todo los progresos de la religión, y se halla por encima de todos los partidos.

Huracán

Roma 12.—Un terrible huracán ha devastado la Cerdeña, destruyendo cuatro puentes y numerosos edificios.

Doce personas y gran número de animales han perecido.

Expulsiones

San Petersburgo 12.—Por orden del Gobierno ruso se prohibirá desde el 1.º de Enero á los propietarios de tierras y fábricas en Volhynia, Podolia y Polonia, el empleo de obreros de Galitzia. Cerca de 20.000 obreros de Galitzia empleados en dichas provincias han sido obligados á abandonar la Rusia antes del 1.º de Enero.

La situación de Portugal

Lisboa 12.—Continúa en el mismo estado el conflicto anglo-portugués. El Gobierno guarda prudente reserva acerca de las medidas que se propone adoptar en Africa; pero puede juzgarse de ellas por la orden que ha dado para que se abra un banderín de enganche para los soldados y sargentos que quieran ir como voluntarios á Mozambique.

La cámara municipal de Delagoa ha notificado que ha creado un batallón de voluntarios.

Rotura

Paris 12.—Puede darse por rota la benevolencia que han guardado las derechas con el Gobierno. Mr. de Cassagnac ha declarado que las separa de la República, no tanto la cuestión dinástica como la cuestión religiosa.

Traslado

Paris 12.—Se ha dicho en los círculos bien informados que, en vista de la votación del martes imponiendo una contribución á las Congregaciones religiosas, se trasladará á Londres la casa matriz de las Hermanas de la Caridad.

COMISION DE ADUANAS

Ayer celebró sesión la comisión de reforma de las Ordenanzas de Aduanas, para tratar de una medida importante relativa á la circulación de mercancías.

Los ponentes de la primera sección, Sres. Navarro Reverter y Angolotti, dieron cuenta de su dictamen, que comprende un proyecto de decreto y de reglamento.

El Sr. Alonso de Beraza manifestó que si bien no era partidario de restricciones en punto á circulación de mercancías, comprendía que respecto á algunas de ellas, y sobre todo en determinadas zonas, no sólo era conveniente adoptar algunas medidas, sino que éstas revestían carácter de urgencia y que aprobaba que no se espe-

terminadas y puestas en vigor.

El Sr. Navarro Reverter expuso que el ministro de Hacienda había estimado oportuno pasar á consulta de la comisión el expediente informado ya por la Junta de Aranceles, respecto á aquellas medidas.

El Sr. Alonso de Beraza hizo varias observaciones de detalle respecto á algunos puntos del decreto y del reglamento.

Siguió una larga discusión, en la que tomaron también parte los Sres. Abreu y Angolotti, y quedó aprobado con algunas modificaciones el proyecto de decreto y de reglamento que será sometido al ministro de Hacienda.

Las Aduanas han enviado ya sus contestaciones al interrogatorio, pero las Cámaras de Comercio, no solo no han informado, sino que han pedido un nuevo plazo para hacerlo.

Esto retrasará necesariamente la terminación de los trabajos, por más que éstos no se interrumpen.

Respecto á esto, el Sr. Alonso de Beraza opinó que la comisión tenía competencia y conocimientos prácticos suficientes para redactar desde luego las nuevas Ordenanzas, como lo hizo la comisión anterior que redactó las actuales, sin perjuicio de que se examinase luego lo que las Cámaras de Comercio informasen.

El presidente, Sr. Barzanallana, propuso que continuasen sin interrupción los trabajos de las tres ponencias, y así quedó acordado.

La comisión no se reunirá de nuevo hasta el sábado de la semana próxima, para dar tiempo á las ponencias á preparar trabajo y redacción de nuevos artículos, en lo que procedan modificaciones.

TEATROS

Princesa

Esta noche se verificará el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, titulada *Genoveva*, con el siguiente reparto:

- Genoveva, María Tabau.
- Clara, Elisa Bardo.
- Anita, Josefina Alvarez.
- Guillermo, Sr. Amato.
- Céspedes, Sr. Valiés.
- Salazar, Sr. García.
- D. Carlos, Sr. Masini.
- Ricardo, Sr. Osuna.
- Juan, Sr. Sánchez Calvo.
- Un criado, N. N.

Eslava

Mañana se verificará el estreno del juguete cómico en un acto titulado *Para hombres solos*.

El Pródigo.—Este nuevo drama original del Sr. Novc y Colson que, según nuestras noticias por dificultades de reparto no ha podido quedar en el teatro Español, será probablemente representado en el teatro de la Princesa.

NOTICIAS

La captura de dos expendedores de billetes falsos del Banco de España realizada en Tetuan, y de que dimos oportuna cuenta, llevóse á cabo por indicación del alguacil de aquel Ayuntamiento, que fué el que logró descubrir á los delincuentes.

—Durante el día de ayer ocurrieron en Madrid 51 invaciones y 34 defunciones de viruela, de las cuales 10 y nueve corresponden al Hospital general.

—Dice la prensa de Ciudad Real que en las sierras de Piedrabuena y Luciana se han presentado algunos criminales que varias veces han detenido el correo y los viajeros, registrándoles para quitarles el dinero que llevaban.

—Con el fallecimiento del señor conde de Almaraz quedan vacantes diecisiete senadurías vitales.

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina no ha despachado aún la consulta relativa á la solicitud del Sr. Peral pidiendo la licencia absoluta.

—Uno de los décimos del billete agraciado el último sorteo con el primer premio pertenecía á un mendigo de los que públicamente piden limosna por la ciudad de Reus. Este nombre está casado y tiene siete hijos.

—La junta de médicos celebrada anoche para apreciar el estado de salud del Sr. Vida, ha dicho que el estado del enfermo es desesperante hasta el punto de temer un inmediato y funesto desenlace.

—Enterada S. M. la Reina de los deseos del cuerpo directivo de inválidos de la armada de que iniciara el ministro de Marina la suscripción para dicha caja, ha manifestado su propósito de encabezarla.

—Jugar con fuego. Telegrafían de Cádiz que en el Puerto de Santa María un niño de once años ha matado con una carabina á otro de ocho.

—Por la falta de estudiantes no han podido darse la mayor parte de las clases en las facultades de la Universidad Central desde el lunes de esta semana.

Los catedráticos asisten diariamente, y se dice que algunos se proponen dar por explicadas é incluir en los exámenes las lecciones correspondientes á los días que faltan hasta el en que comienzan las vacaciones de Navidad.

—Un despacho del cónsul de España en Argel anuncia que se han declarado limpias las procedencias de España en toda la costa de Marruecos.

—Se han recibido en el ministerio de la Gobernación telegramas anunciando la proclamación de los diputados provinciales por casi todas las juntas de escrutinio.

Faltan datos de algunas, y en general se han hecho las proclamaciones sin incidentes.

—Recordarán nuestros lectores que hace algunos meses el propietario de la torre de las Damas, de Granada, que es un señor alemán, quiso trasladar su techo de ésta á su país. El gobernador dictó una orden suspendiendo el traslado, interin consultaba á la superioridad.

Pues bien, ésta, después de examinar las escrituras de propiedad, ha reconocido que no hay derecho alguno para prohibir que el propietario de la torre disponga como guste de ella.

El propietario de la torre, en vista de tal declaración y de que se le ha reconocido su legítimo derecho, se llevará á Alemania la techumbre; pero en cambio, deseando hacer una demostración de aprecio á nuestro país, ha regalado al gobierno la torre, que desde el momento de la concesión pasa á ser nuevamente propiedad del Estado.

—Asciende á 34 807 pesetas lo hasta ahora recaudado para erigir una estatua al general Casola.

—De Barcelona telegrafían con fecha de ayer el coche de Olesa de Monserrat á la estación del camino de hierro ha volcado rodando á un barranco; han resultado seis heridos graves y 14 contusos. Atribúyese el hecho al exceso de viajeros que conducía el vehículo.

—En Vitoria ha fallecido una religiosa llamada Sor Rafaela, hermana del célebre general carlista Cabrera.

—De las últimas estadísticas resulta que hay en España 14.692 escuelas y 342.694 tabernas.

A precios aceptables y sostenidos se ha iniciado alguna animación en las transacciones de vinos en la provincia de Alicante.

—Ayer por la mañana remitió el Sr. Cervera al Sr. Elduayen el proyecto de dictamen para que este le conozca antes de redactar el suyo.

Previamente lo hará hoy el señor marqués del Pazo de la Merced, y mañana se reunirá la ponencia.

—Dicen de Vitoria, que en la sucursal del Banco se han descubierto algunas irregularidades, habiendo sido puesto á disposición del juzgado un empleado de dicho establecimiento.

—En el mercado de ganados fué detenido ayer por el inspector especial de vigilancia, Sr. Minaya, un gitano que dijo llamarse Manuel Fernández Montoya, el cual se escapó de presidio hace diez años, cometiendo posteriormente un asesinato.

Al detenido se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones y una pistola de dos cañones.

—El capitán general de Cataluña ha aprobado la sentencia de pena de muerte impuesta por el Consejo de guerra celebrado en Figueras contra el soldado de carabineros que asesinó á un cabo del propio cuerpo en Port-Bou.

La sentencia ha sido remitida al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

—El obispo de Madrid-Alcalá ha pasado hoy una comunicación al gobernador de la provincia lamentándose de las tropelías de que son objeto las religiosas Bernardas, que tienen su domicilio en el camino de Vallecas.

Cuando entran y salen las religiosas, los vecinos de aquella barriada les dirigen burlas groseras y frases impropias de gentes que habitan en país culto, y por las noches suelen molestarlas arrojando piedras al edificio y causando en él algunos daños.

El gobernador ha comisionado al Sr. Bay para que averigüe lo que haya de cierto en estas denuncias, y procure aprehender á las personas que las han motivado.

Al propio tiempo se ha dispuesto que ejerza alguna mayor vigilancia en el sitio que ocupa el edificio antes mencionado.

—Hoy saldrá de Madrid el correo para Filipinas.

—El escrutinio de las últimas elecciones de Madrid confirma las noticias dadas anteriormente.

En el distrito de la Audiencia-Latina presidió el acto el magistrado comisionado Sr. Peray, y fueron proclamados los candidatos Sres. Fernandez Argente, con 3430 votos; Perez Negro, con 2389; Diez Gonzalez, con 2360; y Mathet y Coloma, con 2300.

En el distrito del Hospital-Congreso presidió el magistrado D. Antonio Izquierdo, siendo proclamados los Sres. España, con 3603 votos; Corral, 3316; Arevedo, con 2700, y Fernández (Don Toribio), con 2149.

Por Alcalá-Chinchón han sido proclamados los Sres. Cortina, con 7605 votos; Fernandez Cabello, con 6344, y López Gonzalez, con 5227.

En ninguno de estos distritos ha habido protesta.

En el de Inclusa Getafe ha presidido el magistrado D. Francisco Martín Correa y han sido proclamados: los Sres. Moral, por 5118 votos; Martín Berganza, por 4933; Cunill, por 4459 y Berrallo, por 2492.

—Un vecino de Lloret recibió días atrás un anónimo mandándole depositar 7500 pesetas en un campo, amenazándole con matarle si se negaba.

De acuerdo con la guardia civil, se apostó la cantidad exigida, presentándose un sujeto á recogerla, en cuyo acto se presentó la guardia civil dándole la voz de ¡alto! y haciéndole fuego á la vez que huía, creyéndose que sería herido pues se recogió un tapabocas que el fugitivo llevaba en el hombro, traspasado por el proyectil.

—S. M. la Reina se ha servido presentar para la iglesia y obispo de Canaria, al Rvdo. F. José Cuoto y Díez de la Maza, de la orden de Santo Domingo de Guzman.

—La distinguida señora de Azcárraga, esposa del ministro de la Guerra, que se hallaba enferma desde hace días, se encuentra ya mejor.

—Al saberse ayer en Vélez-Málaga el indulto del reo que sentenció aquella Audiencia á la pena capital, una banda de música recorrió las calles de la población, seguida por multitud de gentes, que no cesaron de vitorear con gran entusiasmo á S. M. el rey y la reina.

—Pasan de ciento los empleados de Correos que se han examinado estos días, presidiendo como siempre el tribunal el ilustrado director general del ramo, señor Los Arcos.

—Ha sido nombrado, previa oposición, beneficiado sochantre de Teruel, D. Pedro Otaide, pro puesto en primer lugar.

El senador Sr. Maluquer de Tirrell ha entregado al ministro de Hacienda una exposición del Instituto agrícola catalán de San Isidro en la que se pide que se corrijan varios defectos de entidad á que da lugar la aplicación de la ley de consumos.

—Ayer celebraron otra conferencia en el ministerio de la Gobernación los señores Isasa y Silvela.

El objeto de esta conferencia fué, según dijeron después, el mismo que el de las celebradas anteriormente: estudiar el dictamen del Consejo de Estado sobre los humos de Huelva.

Parece que el Sr. Isasa llevará ya hoy una solución de este asunto al Consejo de ministros. Ni el Sr. Silvela ni el Sr. Isasa han querido decir nada concreto acerca de esta solución; sólo indicaron que se modificará un poco el dictamen del Consejo de Estado, que les parece demasiado radical.

La solución, aunque quede acordada en el Consejo de hoy, parece que no se hará pública hasta dentro de unos días.

Ayer fué un día verdaderamente muerto para la política. Aparte del Consejo de ministros, que tampoco tuvo gran importancia, no hubo nada saliente que sirviese de tema á los políticos desocupados.

Y eso que no faltaron en el Congreso personajes políticos de diversos matices y categorías.

Allí estuvieron los Sres. Castelar, Vega de Armijo, Becerra, González (D. Venancio), Eguiñor, Nuñez de Arce y otros, pero á pesar de todo, no hubo una sola noticia de mediana importancia.

—El Sr. Silvela negó anoche que piense por ahora en ninguna combinación de gobernadores.

—A las diez de la mañana de ayer se hallaba

recogiendo los padrones vecinales de los habitantes del Arroyo de Abroñigal el inspector de policía urbana Sr. Baquero, acompañado de un guardia, y noticioso del hecho el alcalde de Canillejas, se presentó en dicho punto con una pareja de la Guardia civil, y ordenó la prisión del inspector y del guardia, poniéndoles á disposición del juzgado de Alcalá de Henares.

—En el derribo del baluarte de las Pulgas en Barcelona se han hallado varios restos de cerámica árabe, y noticioso del hecho el alcalde de Canillejas, se presentó en dicho punto con una pareja de la Guardia civil, y ordenó la prisión del inspector y del guardia, poniéndoles á disposición del juzgado de Alcalá de Henares.

—Anie el tribunal censor de las oposiciones á Registros actuaron ayer los opositores números 39 y 41 de la lista, y hoy continuarán los ejercicios á las cuatro de la tarde.

—El comandante de marina del Ferrol avisa á los capitanes y patronos que frecuntran la costa que ha sido apagado, por avería, el faro Isla de Coelleira.

—La comisión ejecutiva de las compañías de ferrocarriles ha invitado á las mismas á conceder billetes á mitad de precio para concurrir á la Asamblea de la Liga agraria. Los interesados deberán dar sus nombres en las oficinas de la Liga, Jovellanos, 8, para disfrutar de la rebaja, si como se espera, fuese concedida, aun cuando la liquidación hubiera de hacerse en los billetes de regreso por la premura del plazo.

BOLETIN COMERCIAL

Árevalo (Ávila) 9 de Diciembre.—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo á 38 rs. fanega; centeno á 27 id. id.; cebada á 26 id. id.; algarrobas á 30 id. id.; garbanzos de 100 y 200 id. id.; harinas de primera á 16 reales arroba; idem de segunda á 15 1/2 id. id.

Haro (Logroño) 8 de Diciembre.—Se adquirieron 700 cántaras de D. Patricio Infante y 820 de doña Agueda Arce. á precios que ignoramos, Mr. Savignon tomó 1.200 de D. Saturnino Carrillo, á 13 rs. libre una.

San Asensio.—Desde principio de campaña viene siendo esta la bodega más favorecida por el comisionismo Tanto vino enyesado y sin enyesar va saliendo de ella, á precios de 12 y 13 reales cántara, que es imposible llevar cuenta exacta de lo ajustado.

Badarau.—Después de las 1.500 cántaras ajustadas á 11,50 rs., una pequeña partida á 11 3/4 y 1.600 á 10, acaban de contratarse 10.000 cántaras más á 9 rs. libre una.

Casalereina.—Durante lo quincena se ajustaron más de 30.000 cántaras, á 12 con yeso y á 13 sin él, por los comisionistas señores Savignon, López de Heredia y Compañía, Parlier, Vingier, Estenave y del Prado y Compañía.

Autol.—Se pagaron á 15,50 y 15 1/4 algunas cubas, Prosigue la animación á 15 rs. cántara. A estos precios van ya extraídas 24.000 cántaras de un vino de 15 y 16° y de color intenso. A última hora nos avisan que aquellos cosecheros pretenden á 16 rs. cántara.

Aldeanueva de Ebro.—Se llevan expandidas 100.000 cántaras, á 17 y 18 rs. una. De haberse hecho buena cosecha aquí y en Rincón, los labradores hubieran quedado admirablemente.

Bilbao 6 de Diciembre de 1890.

Alubias. Se han concertado operaciones con varios lotes de esta legumbre y con las diferentes clases que coizamos á continuación:

Blanca pequeña, á 28 1/2 pesetas el saco de 100 kilos; idem gorda, á 30 1/2 id. id.; del Pinet, á 30 1/2 id. id.; agarbanzada extranjera, á 38 idem idem; argelinas, á 36 id. id.

no; Valentina se había perdido con él; y él mismo, en un arrebato incalificable, había hecho jirones aquella honra que tenía en más que la suya propia.

Sin embargo, no podía permanecer allí; quizá la autoridad habría sido prevenida, acaso le buscaban ya en el castillo de Clameran y quería, antes de alejarse, acaso para siempre, ver á su padre, ver por última vez á Valentina.

Levantóse, no sin trabajo, porque la reacción había venido, sus músculos se habían paralizado, y al sudor del combate había sucedido un frío que le producía convulsiones.

Sentía gran dolor en un costado y en un hombro, y la herida de la frente había ido depositando sangre sobre sus párpados, que al secarse, le impedía casi abrir los ojos.

Cuando, después de una marcha algo penosa, llegó á la puerta de su castillo, eran las diez.

A su vista el anciano criado que abrió la puerta quedó aterrado

—¡Gran Dios! Señor conde, ¡qué os ha sucedido?

—Silencio—dijo Gastón con esa voz breve y ronca que da la inminencia del peligro.—¿Dónde está mi padre?

—El señor, marques está en su cuarto con el señorito Luis; pero vos, señor...

Gastón no le escuchó. Subió rápidamente la escalera y entró en la estancia donde su padre

Almidón. Cotizase sin variación á los precios ya conocidos de 21 reales arroba el «Gato», 30 el Remy y 36 á 38 el Berger.

Arroz. Continúan invariables los precios cotizados en nuestras reseñas anteriores, y animada la demanda para las clases bajas é intermedias de producción valenciana. Cotizamos de 18 á 20 reales arroba, según clases.

Acite. A 56 reales arroba.

En Sevilla se vendieron el 28 de Noviembre 3.400 arrobas de aceite nuevo de 38,25 á 40,25 reales la arroba.

En los molinos de Córdoba se cotiza á 47; en Málaga, á 41,50; en Loja, á 45; en el Condado de Niebla, de 40 á 44; en Tendilla y otros pueblos de la Alcarria, de 40 á 48; en Moral de Calatrava, á 50; en Villa del Prado, á 52, en Borja, de 56 á 58; en Santa Cruz de Tobed, á 46 reales decálitro.

Azúcares. Brilco Cárdenas, de 44 á 45 pesetas los 50 kilos; blancas molidas, de 44 á 46; idem terron, de 45 á 46; blanquillos, de 37 á 39; terciadas, de 33 á 36, doradas, de 29 á 33; centrifugas, de 34 á 35; cortadillo Cárdenas, de 53 á 54; cortadillos peninsulares, de 49 á 52; pilon tripe refinado, de 49 á 51.

Piedrahíta (Ávila) 7 de Diciembre.—La cosecha ha mejorado algo.

Poco animado ha estado el mercado de hoy por causa del temporal que llevamos hace ocho días de agua y nieve.

En alza los precios.

Bastantes vendedores.

Buenas existencias.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo, á 36 rs. fanega; centeno, á 27; cebada, á 30; algarrobas, á 28; alubias, á 66; garbanzos superiores, á 138; idem regulares, á 87; id. medianos, á 65; salvado de primera, á 17; patatas, á 2 rs. arroba; cerdos al destete, á 35 rs.; id. de 6 meses, á 100; id. de año y medio cebados á 49 rs. arroba; ovejas, á 39; id. emparejadas, á 53; carneros, á 60; corderos, á 14.

Tudria de Duero (Valladolid) 9 de Diciembre.

—Tiempo de nieves y hielos.

Sostenidos los precios.

En vinos no faltan vendedores.

En la semana se vendieron 500 cántaras de vino blanco á 9 rs. y 400 de tinto á 9.

Aun quedan muchas y buenas existencias.

Los precios de hoy son:

Trigo á 37 rs. fanega; idem común á 34; centeno á 28; cebada á 27; alubias á 70; avena á 18; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 110, habas á 40; harina de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 13; salvado de primera á 14 rs. fanega; idem de segunda á 12; patatas á 3 rs. arroba; vino blanco á 9 rs. cántara; idem nuevo á 9; vino tinto á 9; idem nuevo á 12; vinagre á 14; cerdos al vivo á 40 rs. arroba.

Valoria la Buena (Valladolid) 10 de Diciembre.

—El tiempo es bastante templado y se ha disuelto la última nevada; si llueve pronto, como esperamos, podrán nacer las semillas depositadas en las tierras.

Sostenidos los precios.

Están retraídos los vendedores.

En la semana se vendieron 700 cántaras de vino tinto á 10 y 10,50 rs.

Los precios de hoy son:

Trigo á 38 rs. fanega; centeno á 28; cebada á 27.

ULTIMAS NOTICIAS

—Se ha ordenado al inspector general de enseñanza que proceda sin levantar mano á todas las operaciones, que requiere la formación de la estadística quincenal de primera enseñanza, di-

y su hermano jugaban al ajedrez.

Su aspecto impresionó al marqués, que soltó la pieza que tenía en la mano; la impresión era natural. El rostro, las manos, las ropas de Gastón iban llenas de sangre.

—¡Que hay!—gritó.

—¡Hay, padre, que vengo á abrazaros por última vez y á pedir os medios de huir y pasar al extranjero.

—¿Huir?...

—¡Al instante, es preciso, me peraiquen! De un momento á otro la justicia estará á la puerta; ¡he dado muerte á dos hombres!

El choque recibido por el marqués fué tal que, olvidando su gota, quiso incorporarse; pero el dolor le hizo caer de nuevo en su sillón.

—¿Dónde? ¿Cuándo?—interrumpió con acento alterado.

—En Tarascon, en un café. Eran quince; yo era solo... He tomado un cuchillo...

—¡Las consecuencias del 93!—murmuró el marqués.—¿Os habrán insultado!

—Insultaban delante de mí á una joven noble.

—Y habéis castigado á los maldicientes. ¡Bien hecho! ¿Cuándo un noble ha dejado insultar delante de sí á una dama de distinción? ¿Y de quién habéis tomado la defensa?

—De la señorita Valentina de la Verberie.

—¡Oh! De la hija de esa bruja hechicera, ¡vive

rigiendo órdenes á cuantas autoridades y corporaciones tengan que suministrarle datos.

Comisiones municipales

Hoy han celebrado reunión las de Hacienda, Beneficencia, Subsistencias y Consumos, ocupándose en asuntos del trámite.

Consejo de ministros

Dos horas ha durado el celebrado hoy con la presidencia de S. M. la Reina.

El discurso habitual del Sr. Cánovas del Castillo ha versado con preferencia sobre el discurso del Rey Umberto en la apertura del Parlamento italiano, y sobre la situación creada en Inglaterra por los asuntos Parnell.

Ha expuesto también el Presidente del Consejo en su discurso el resultado de las elecciones provinciales.

Después ha firmado S. M. varios decretos de Gracia y Justicia, concediendo indultos, y otro decreto de Marina publicando la convocatoria para el cuerpo general de la Armada.

La vacuna Koch.

El *Dayil Chronicle* de Londres publica un telegrama de Viena, diciendo que han dado en esta capital malos resultados los experimentos hechos con la vacuna contra la tuberculosis descubierta por el sabio bacteriólogo alemán.

Ecos del Vaticano.

Con referencia á telegramas de Roma, dice un periódico inglés que reina gran disgusto en el Vaticano por la publicación de las cartas de los cardenales Lavignerie y Rampolla, creyéndose que éste haya presentado la dimisión de su cargo de secretario de Estado de S. S.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Duda al 4 por 100 int...	75 60	10	»
Idem, idem, pequeños...	76 25	»	10
Idem, idem, fin corriente.	76 60	20	»
Idem, idem, fin próximo...	00 00	»	»
Idem al 4 por 100 exterior.	77 30	10	»
Idem, idem, pequeños...	78 25	»	35
Idem, idem, amortizable...	87 85	»	15
Idem, idem, pequeños...	88 10	»	15
Billetes de Cuba, 1886...	102 75	»	05
Oblig. municipales...	00 00	»	»
Idem Banco Hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0...	100 50	25	»
Idem, idem, al 4 por 100...	94 00	»	»
Acciones Banco España...	397 25	25	»
Idem, id., no publicadas...	00 00	»	»
Compañía de Tabacos...	87 00	50	»
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 52	»	»
Paris, 8 días vista...	2 20	»	»
Berlin, 8 días vista...	00 00	»	»

BOLSA

Cambios del día 11 por la noche.

Paris, 75,56.
Barcelona, interior, 75,65.
Idem, exterior, 77,30.
Madrid, interior, 75,52 1/2 fin de mes.
Idem, id., 75,05, prima 40 id.
Idem, id., 75,50 contado.
Idem, exterior, 77,30 contado.

Dios! ¡Esa familia maldita nos ha traído siempre la desgracia!

Cierto es que aborrecía á la condesa, pero, en el, el respeto á la raza podía más que el resentimiento particular, y añadió:

—No importa; habéis cumplido con vuestro deber.

En los criados del castillo la curiosidad había sido más fuerte que el temor á su amo, y el ayuda de cámara del marqués entro exclamando:

—¿Ha llamado el señor marqués?

—No, por cierto; no he llamado, buena pieza demasiado lo sabes; pero ya que has entrado, acércate. Trae ropa y vendajes para curar y vestir al señor conde.

Al punto fué ejecutada la orden. Gastón no estaba tan perdido como creía; á excepción de una herida en el costado izquierdo, los demás golpes eran de poca importancia.

Después de recibir los cuidados que su estado reclamaba, Gastón se sintió bastante bien. Con una señal, el marqués hizo retirar á los criados.

—Ahora—preguntó á Gastón,—¿insistís en pasar al extranjero?

—Si, padre.

—Mi hermano no debe vacilar—dijo entonces Luis;—si se queda le prenden, le juzgan y... ¿qué sabemos?

EL LEGAJO NUMERO 133

POR EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

no habían transcurrido más de cuarenta minutos.

¡Qué de sucesos en tan breve tiempo! ¡Aquella noche iba á pesar en su vida más que los veinticinco años de su existencia! ¡Había entrado en aquel establecimiento con la cabeza erguida, el corazón alegre, dichoso con el presente, tranquilo por el porvenir, y había salido perdido para siempre, porque había dado muerte á un hombre.

Entonces advirtió que aún llevaba en la mano la arma homicida, y la arrojó de sí con horror.

Queríase dar cuenta de todas las circunstancias, como si al verse en el fondo del abismo, importase saber sobre qué piedra se ha puesto el pie y ha falseado precipitándose desde la altura.

¡Y si al menos se hubiera perdido solo! Pero

3.701.342 habitantes en 1890... 12.206.800 el número...

Anoche a las 7 se suspendió la función... en vista de lo avanzado del tiempo...

Ha llegado a Lorca, el ingeniero gerente de la línea de Murcia a Granada Mister Higgin.

El salón de baile del Casino de Lorca se inaugurará el 25 del actual.

También el del Casino de Aguilas se ha embellecido para las primeras reuniones.

La directiva del Ateneo Mercantil convoca a su junta general a los socios...

Se ha abierto el pago del primer trimestre del año actual a los maestros de primera enseñanza de Ojos.

Gracias a la Providencia y a los cuidados y asistencia del médico D. Miguel Gámez Bueza, el día 9 del presente mes salió a la luz, después de una larga y penosa enfermedad, la Sra. D.ª Consuelo Alvarez, esposa del industrial don Alonso Martínez.

Los sitios no aduinados y de mucho...

tránsito como el Arenal, bajada del Puente, y otros se han puesto intransitables con la lluvia catadora y continuada de ayer.

Anteañoche le fueron administrados los últimos Sacramentos en Jumilla al anciano Barón del Solar de Espinosa. Con este motivo salió para dicho pueblo el Sr. D. Diego González Conde. Desearnos que Dios mejore las horas del enfermo.

Mañana tarde habrá tiro de pavo con escopeta en Santo Angel.

Ha tomado posesión de su cargo el oficial de Secretaría del Gobierno civil Sr. Perea, nombrado en sustitución de D. Mariano Valiente.

En esta provincia están vacantes los siguientes destinos:

Una plaza de aspirante segundo de la Administración de contribuciones directas, de Murcia, con 1.000 pesetas.

Otra de auxiliar de almacenes de la Fábrica de Polvora de la Nora, con 1.000 pesetas.

Cuatro plazas de agentes de segunda clase del cuerpo de vigilancia, con 750 pesetas cada una.

Dos plazas de cartero para los pueblos de Librilla y Portman, con 300 pesetas respectivamente.

Se halla en Orihuela D. Antonio Ochofre Ateocer, reputado abogado y diputado a Cortes por Cartagena.

La reina Victoria ha curado felizmen-

te del catarro intestinal que sufría, con el milagro o «Salino Regal».

Ha fallecido la Sra. D. Maria de Gracia Palacios, madre del notario de esta capital Sr. Lafuenta.

Con arreglo a lo dispuesto en la Real orden del 3 del corriente mes y demás disposiciones vigentes en la materia, en el próximo mes de Enero tendrán lugar en el Instituto los exámenes de los que habiendo hecho estudios privados, desear darles validez académica.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes, escritas y firmadas por los mismos, al Sr. Director del Establecimiento dentro de quince días contados desde hoy 13.

Acaba de fallecer en Versalles, a la edad de 96 años, el brigadier de Lisleferme, uno de los generales que recibieron los adioses de Napoleón en Fontainebleau.

También ha fallecido, a la edad de cien años, Mr. Simounet, antiguo empleado del consejo de Estado y condecorado con la medalla de Santa-Helena que fué concedida por el segundo imperio a los antiguos soldados de Napoleón.

Cumpliendo los preceptos de la vigente ley, el día 14 a la salida del sol, comenzará la operación del englobado de los nombres de los mozos incluidos en el actual reemplazo del ej. reito, y terminado este, sin dilación ninguna, comenzará el sorteo de los que han de ingresar en filas.

El «Boletín oficial eclesiástico» ha publicado la notable carta que Su Santidad León XIII ha dirigido al Cardenal Benavides en contestación al Mensaje que le dirigió el Congreso Católico celebrado en Zaragoza en Octubre próximo pasado y las instrucciones para los católicos.

Durante el próximo año 1891, hay clasificados para los tribunales de justicia 72 días inhábiles, los que no pueden utilizarse como términos judiciales en toda España, no hallándose comprendidos en aquellos días los en que se celebran los patronos de los pueblos, que también se consideran festivos.

A excepción de estos, resulta una diferencia de dos días menos en el próximo año que en el actual.

Pronto se publicará en el «Boletín oficial eclesiástico» de este obispado la comunicación que el Excmo. Sr. Cardenal Payá, primado de las Españas, participa a nuestro venerable Prelado la publicación de la Bula de la Santa Cruzada y la de Indulto Cuadragésimo, beneficios prorrogados por Su Santidad en Mayo último.

ULTIMA HORA

Telegrama

Madrid 13, 9 y 15 m. Se ha demorado la presentación de dictámenes de la ponencia de la Junta central, por tener que ir el Sr. Cervera a Palencia a operar al Obispo.

En el Consejo de Ministros se trató de la cuestión de los humos

Excmo. Sr. D. Ramón Félix Capdevila, ex-decano del cuerpo Médico farmacéutico de la Beneficencia provincial de la Real Academia de medicina, Cons. Jo de Sanidad del Reino, etc., etc.

Certifico: Habiendo usado en diversos casos de catarro gastro-intestinal los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Sr. Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, he obtenido siempre excelentes resultados que me compazco en declarar autorizado a dicho señor para hacer pública esta espontánea declaración. Madrid 15 de Octubre de 1888.— Ramón Félix Capdevila.

HERNIAS

vulgo quebraduras). Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favett, especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia. Consulta gratis; en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios; uno o dos días, 5 cents, línea, por tres o más 3 cents; la demora de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo común a una columna. Reclamaciones, remitidos y anuncios oficiales, a 10 centimos. Lineas comunicadas desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 7 pias. en la 1.ª y 3 en 4.ª página. A dos columnas 12. Más rebaja a precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—rais a se que impra. las esquelas en nuestra impreta.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: Domingo III de Adviento, s. Nicasio ob. y mr. y s. Espiridion ob.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de la Purísima y se aplica por el Excmo Sr. D. Antonio Fontes Contreras, Marques de Ordoño, misas de medias horas, y en la de la Catedral por los difuntos del Cabildo, misas de medias horas.

RESPONSORIALES.

TEATRO ROMICA. Función para esta noche a las 8: la zuzuela en 2 actos Marina y la en un acto El chaleco blanco.

ANUNCIOS

HUESPODES. Se admiten en el número 12.

NO MAS

CAJAS DE...

Las personas que conocen las PILDORAS DEHAUT...

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, featuring a circular logo and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Advertisement for PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS, featuring illustrations of machinery like steam engines and agricultural tools, with text in Spanish and English.

Advertisement for BALSAMO DE FERNOLINE, featuring an illustration of a woman holding a torch and text describing the balm's medicinal properties.

Advertisement for Zarzaparrilla del Dr. Ayer, featuring text describing the preparation and its use.

Advertisement for Jarabe Laroze, featuring text describing the syrup's effectiveness for various ailments like gastritis and constipation.

Advertisement for EMULSION DE SCOTT, featuring an illustration of a man carrying a large fish on his back and text describing the cod liver oil emulsion.

Advertisement for COSMYDOR, featuring illustrations of people using the product and text describing its benefits for skin conditions.

Advertisement for LA PAZ DE MURCIA, featuring text describing the newspaper's content and subscription information.

Advertisement for PIMAS HERPES, featuring text describing the treatment for skin diseases like herpes.